Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 20/01/2026 - 10:28:00 AM
Recibo No.: 0029380403 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bZjaifxkkadkhcbd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	ALCARAZ SEPULVEDA LEONARDO
Identificación:	CC 15405690
NIT	15405690-6
Domicilio principal:	SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-488727-01
Fecha de matrícula:	15 de Mayo de 2013
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	19 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 10 15 23
Municipio:	SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	leonardoalcaraz5@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3014106283
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 10 15 23
Municipio:	SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	leonardoalcaraz5@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3014106283
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural ALCARAZ SEPULVEDA LEONARDO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1812
Actividad secundaria código CIIU: 7310
Otras actividades código CIIU: 7912, 8299

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Actividades de servicios relacionados con la impresión
Publicidad
Actividades de operadores turísticos
Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$2,000,000.00
Activo no corriente:	$0.00
Activo total:	$2,000,000.00
Pasivo corriente:	$0.00
Pasivo no corriente:	$0.00
Pasivo total:	$0.00
Patrimonio neto:	$2,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	$2,000,000.00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$20,000,000.00
Otros ingresos:	$0.00
Costo de ventas:	$0.00
Gastos operacionales:	$0.00
Otros gastos:	$0.00
Gastos por impuestos:	$0.00
Utilidad operacional:	$0.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	EVO EVOLUCION GRAFICA
Matrícula No.:	21-548933-02
Fecha de Matrícula:	15 de Mayo de 2013
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 10 15 23
Municipio:	SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bZjaifxkkadkhcbd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $20,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 1812

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bZjaifxkkadkhcbd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

1. ANEXO - MODELO PARA SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Señores
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° CMC-024-2026
OBJETO: DISEÑO E IMPRESIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES Y CONMEMORATIVOS DE LA SEMANA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

Asunto: Solicitud limitación del proceso a MiPymes

Este formato se deberá utilizar por parte de las MiPymes para acreditar su calidad y condición al momento de realizar la manifestación para que la convocatoria sea limitada a MiPymes, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

El suscrito Leonardo Alcaraz Seúlveda identificado con la cédula 15.406.690 y Diana Cecilia Jimenez Nanclares identificada con la cédula 32.103.445 y TP Nro. 226442-T en calidad de contador del proponente, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de contratación N° CMC-024-2026, sea limitado a MiPymes, Nacional ____, Departamental ____ o Municipal ---- teniendo en cuenta es , pequeña, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo. *(adjuntando copia registro mercantil o la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación, los certificados deben tener una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada).*

En constancia, se firma en Santa Fe de Antioquia, a los 6 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Nombre la persona natural Leonardo Alcaraz Sepulveda
C.C. No. 15.406.690 De Antioquia
Dirección de correo: leonardoalcaraz5@hotmail.com
Dirección electrónica CR 12 9 70 LC 4 Telefax 604 8532496
Ciudad Santa Fe de Antioquia

_____
(Firma de la persona natural)

Nombre del contador Diana Cecilia Jimenez Nanclares
C.C. No. 32.103.445 De Antioquia
Tarjeta profesional: 226442-T



(Firma del contador)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D5C4992D1405ZA18

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CECILIA JIMENEZ NANCLARES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32103445 de ANTIOQUIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 226442-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

226442-T



DIANA CECILIA
JIMENEZ NANCLARES
C.C. 32103445
RES. INSCRIPCION 220 DEL 10/03/2017
FUNDACION ESCUELA COLOMBIANA DE MERCADOTECNIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

230579 244090

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.103.445

JIMENEZ NANCLARES
APELLIDOS

DIANA CECILIA
NOMBRES

Diana Jimenez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1976

ANTIOQUIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-NOV-1994 ANTIOQUIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0103100-43157998-F-0032103445-20070330 02776 07089A 02 217886244